

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 18 y 19 de febrero de 2013

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 9 del programa

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2013/9-A/4
4 enero 2013
ORIGINAL: INGLÉS

PROYECTOS DE DESARROLLO APROBADOS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 — SWAZILANDIA 200353

Programa de alimentos por prescripción

Número de beneficiarios	119.400
Duración del proyecto	36 meses (1º de enero de 2012 – 31 de diciembre de 2014)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	6.367 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo de los alimentos para el PMA	2.881.078
Costo total para el PMA	6.743.487

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se someterán a debate a menos que los miembros de la Junta lo pidan expresamente antes de la reunión y que la Presidencia dé el visto bueno a la petición, por considerar que es oportuno que la Junta dedique a ello parte de su tiempo.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODJ*: Sr. M. Darboe Tel.: 066513-2201

Oficial de Enlace, ODJ: Sra. N. Hegazy Tel.: 066513-3189

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Johannesburgo (África Meridional)

RESUMEN

1. Swazilandia es el país con la tasa de prevalencia del VIH más elevada del mundo: están infectadas el 26% de la población adulta y el 38% de las mujeres embarazadas. Requieren tratamiento antirretroviral alrededor de 80.000 personas con VIH y, según las estimaciones, 9.300 mujeres tienen que someterse a tratamiento para prevenir la transmisión maternofilial del virus; el 59% y el 88%, respectivamente, de estos grupos de personas reciben tratamiento. Según una encuesta básica sobre malnutrición realizada en octubre de 2010, padecían malnutrición aguda el 24% de las personas sometidas a tratamiento antirretroviral y el 57% de quienes empezaban un tratamiento contra la tuberculosis¹. La tasa de mejoría a raíz del tratamiento era baja entre los pacientes con emaciación y esta representaba un indicador fiable del riesgo de mortalidad.
2. El objetivo de este proyecto de desarrollo es aumentar las tasas de recuperación nutricional, de éxito del tratamiento y de supervivencia entre las personas sometidas a tratamiento, así como mejorar el consumo de alimentos en los hogares seleccionados. Bajo la dirección del Ministerio de Salud, el PMA llevará a cabo en los principales centros sanitarios del país un programa de alimentos por prescripción destinado a las personas subnutridas sometidas a tratamiento antirretroviral o tratamiento contra la tuberculosis y a las mujeres que participan en el programa de prevención de la transmisión maternofilial y que reciben cuidados prenatales. El PMA proporcionará raciones mensuales individuales para llevar a casa compuestas por Supercereal, y raciones familiares. Además, recibirán asistencia también los niños moderadamente malnutridos que participan en los programas de alimentación y que, en su mayor parte, son seropositivos al VIH o están expuestos a este virus.
3. Este proyecto se concibió teniendo en cuenta las lecciones aprendidas del programa anterior de alimentación suplementaria, así como las recomendaciones derivadas del examen y la evaluación exhaustivos del programa efectuados en 2010. Se realizarán un análisis de viabilidad y un análisis de mercado para determinar si es posible recurrir a las transferencias de efectivo y cupones con miras a una eventual ampliación del proyecto.
4. En el curso de todo el proyecto el PMA trabajará para desarrollar la capacidad del Consejo nacional de nutrición del Ministerio de Salud a fin de traspasarle en el futuro la responsabilidad del Programa de alimentos por prescripción. Las iniciativas de desarrollo de capacidades se centrarán en particular en la gestión de proyectos, la adquisición, el almacenamiento y la gestión de existencias.
5. El Programa de alimentos por prescripción está en consonancia con los Objetivos Estratégicos 4 (Reducir el hambre crónica oculta y la desnutrición) y 5 (Fortalecer la capacidad de los países para reducir el hambre) del PMA, así como con la política multisectorial de lucha contra el VIH y el sida de Swazilandia. El proyecto contribuye asimismo a la realización del Programa nacional integrado de asistencia a las personas con VIH y está relacionado con el pilar 1 del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (VIH y sida) y, más concretamente, con el efecto relativo al logro de un mayor acceso a los servicios integrados de lucha contra el VIH (tratamiento, cuidados y apoyo). También el apoyo a la seguridad alimentaria y la nutrición representa una esfera clave prioritaria por lo que se refiere a los efectos del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (UNAIDS) relacionados con el tratamiento, los cuidados, el apoyo y la mitigación del impacto. El proyecto contribuirá al logro del sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio.

¹ PMA y Ministerio de Salud. Resultados preliminares de la encuesta básica sobre malnutrición de 2010.